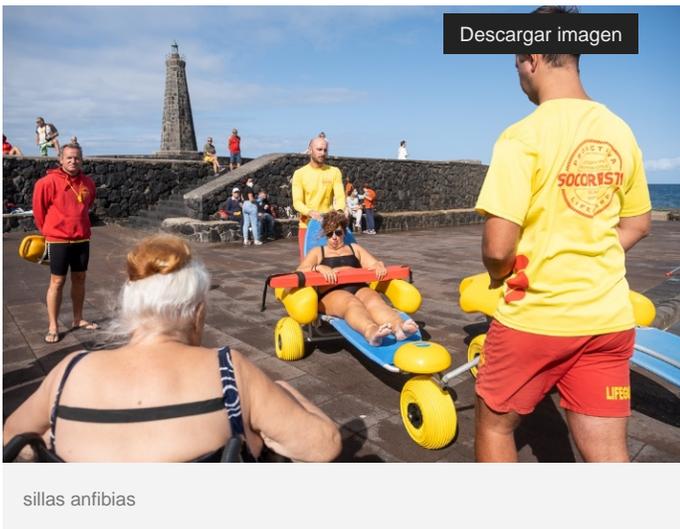


sábado 9 de agosto de 2025

La Laguna incorporará cuatro nuevas sillas anfibias a su catálogo de recursos en zonas de litoral

El Consistorio recibirá en los próximos días estos dispositivos de manos de la Dirección General de Discapacidad del Gobierno de Canarias



La concejalía de Obras, Infraestructuras, Accesibilidad, Mercado, Playas y Piscinas del Ayuntamiento de La Laguna incorporará en los próximos días cuatro nuevas sillas anfibias a su catálogo de prestaciones y recursos disponibles en los enclaves costeros del municipio, enfocados para el uso y disfrute de personas con movilidad reducida.

Esta acción surge de un convenio de colaboración entre el Consistorio y la Dirección General de Discapacidad de la consejería de Bienestar Social e Igualdad del Gobierno de Canarias, entidad que aportará estas sillas financiadas con fondos europeos a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Tres de estos cuatro dispositivos están diseñados para adultos y uno para menores. En todos los casos, son totalmente accesibles para el usuario y cuentan con barra de dirección y tracción con diseño ergonómico para reducir el esfuerzo de la persona que lo maneje.

El concejal responsable del Área, Ángel Chinaa, agradeció la implicación del Ejecutivo regional en la adquisición y concesión de estas sillas y detalló que su Departamento priorizará el reparto de las mismas a las zonas de baño que presentan mayor demanda y necesidad en la actualidad, que principalmente son Punta del Hidalgo, Jóver y Bajamar. En la actualidad, ya están habilitadas otras dos sillas anfibias en distintos puntos del municipio, además de sillas de ruedas, servicio de muletas, etc.

Chinaa hizo hincapié en la apuesta de este equipo de Gobierno por mejorar la accesibilidad universal de estas zonas de baño y abrirlas a toda la ciudadanía lagunera, sin excepciones, fomentando al mismo tiempo la autonomía personal en estos espacios naturales.

El concejal recordó también que esta acción se une a otras medidas complementarias como el plan de mejoras del servicio de vigilancia y socorrismo de los entornos costeros de La Laguna, que se inició a principios de este 2025,



y que engloba novedades importantes en cuanto al incremento del personal de socorrismo, la actuación de la formación de estos profesionales y la consolidación de otras prestaciones como las ambulancias, la embarcación de emergencia y las motos de agua de intervención rápida, que antes era temporal y ahora de amplía a todo el año.

“Hemos hecho un esfuerzo muy importante en los últimos años por mejorar los servicios e instalaciones que se ofrecen a los bañistas, especialmente en estos meses de período estival en los que se incrementa la demanda y se hace necesario un refuerzo en estas labores de seguridad y prevención”, agregó Ángel Chinaa.